

Republica de Colombia



Juzgado **001** Municipal de Pequeñas Causas Laborales  
Listado de Estado

ESTADO No. **060**

Fecha: 25/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2016 00396	Ejecutivo	MARIA LUCINDA REYES	OMAR VARGAS	Auto dispone ordenar En atención a lo solicitado por el apoderado judicial de la ejecutante, se DISPONE: REQUERIR al Alcalde del Municipio de Puerto Gaitán Meta, a fin de que informe	22/10/2021	
5000141 05001 2016 00454	Ordinario	JAVIER MAURICIO AYALA MANRIQUE	SEGURIDAD OLIMPICA LTDA	Auto dispone archivar PRIMERO: ORDENAR el archivo de las presentes diligencias, en aplicación de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 30 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 17 de la Ley	22/10/2021	
5000141 05001 2017 00258	Ordinario	LEIDY YOHANNA PACHECO TRIANA	NELSON ERNESTO CORBA QUITIAN	Auto requiere sujetos procesales I.- SE REQUIERE a la estudiante LEIDY CAROLINA FORERO YASNO, con el fin de que aporte el poder de sustitución otorgado por la estudiante YENNY JOHANA HERNÁNDEZ BEJARANO o,	22/10/2021	
5000141 05001 2017 00521	Ordinario	JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA	LA TONGA EXPERIMENTAL S.A.S.	Auto requiere sujetos procesales REQUERIR al demandante y/c demandado para que dentro del término de CINCO (5) DÍAS contados a partir de la notificación de este auto, alleguen el referido "acuerdo" o en su defecto,	22/10/2021	
5000141 05001 2017 00522	Ordinario	JOSE IVAN CASTAÑEDA MUÑOZ	LA TONGA EXPERIMENTAL S.A.S.	Auto requiere sujetos procesales REQUERIR al demandante y/c demandado para que dentro del término de CINCO (5) DÍAS contados a partir de la notificación de este auto, alleguen el referido "acuerdo", o en su defecto,	22/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2018 00222	Ordinario	MICHAEL LEDICSON GARAY LOPEZ	NATURAL RAINFALL S.A.S	Auto termina proceso PRIMERO: DECLARAR TERMINADO e proceso ordinario laboral de la referencia al encontrarse cancelada la matrícula mercantil de la sociedad demandada NATURAL RAINFALL S.A.S.	22/10/2021	
5000141 05001 2018 00345	Ordinario	SARA ISABEL CAICEDO ONOFRE	JOHANNA MARCELA PEÑA BUSTOS	Auto termina proceso por pago PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del proceso ejecutivo laboral promovido por SARA ISABEL CAICEDO ONOFRE contra JOHANNA MARCELA PEÑA BUSTOS y DIORLAND	22/10/2021	
5000141 05001 2018 00399	Ordinario	ANGELA ROCIO LEAL VANEGAS	OSCAR ALIRIO ALONSO GOMEZ	Auto dispone archivar En atención a lo solicitado por la parte demandante en escrito radicado el 30 de julio de 2021, el Despacho se abstiene de dar trámite a la solicitud de libranza mandamiento de pago, elevada el 8 de	22/10/2021	
5000141 05001 2018 00524	Ordinario	PEDRO ROSET SAIZ	ORLANDO ALBERTO LOVO BERNAL	Auto resuelve desistimiento PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento presentado por el apoderado de demandante PEDRO ROSET SAIZ SEGUNDO: DECLARAR terminado e proceso de la referencia por	22/10/2021	
5000141 05001 2018 00547	Ordinario	LAURA YINED CARDENAS MUÑOZ	JOSE IGNACIO ALEJO ROJAS	Auto requiere sujetos procesales I.- No es posible reconocer personería a estudiante JUAN CARLOS CARDONA GARAVITO como apoderado sustituto de la demandante, por cuanto la estudiante JESYKA ALEJANDRA CASCAVITA	22/10/2021	
5000141 05001 2018 00600	Ordinario	DAVID MAURICIO ACOSTA URREGO	CARLOS JAIRO GOMEZ OSSA	Auto resuelve desistimiento PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento presentado el demandante DAVID MAURICIO ACOSTA URREGO. SEGUNDO: DECLARAR terminado e proceso de la referencia por	22/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2019 00034	Ordinario	JORGE EDUARDO LANZA G.	EMPRESA DE SERVICIOS PETROLEROS SAS	Auto requiere sujetos procesales Advierte el Despacho que, no se realizó en debida forma por las siguientes razones: I. Fue remitida a la dirección electrónica monica.delgado@ideaspe.co; la cual no	22/10/2021	
5000141 05001 2019 00216	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS AGROCONSTRUCCIONES M&C JAPON SAS	Auto requiere sujetos procesales se REQUIERE a la parte demandante para que lleve a cabo el trámite de notificación personal de la sociedad ejecutada EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS AGROCONSTRUCCIONES	22/10/2021	
5000141 05001 2019 00282	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	AGROSERVICIOS ECOLLANOS SAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, tal como lo dispone el numeral 2º del artículo 440 del Código General del Proceso, aplicable por remisión del artículo 145 del Código	22/10/2021	
5000141 05001 2019 00524	Ordinario	OEDRO GABRIEL BUENO ORTIZ	SEGURIDAD CENTRAL LTDA	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la demanda ordinaria laboral promovida por PEDRC GABRIEL BUENO ORTÍZ contra SEGURIDAD CENTRAL LTDA SEGUNDO: Sin necesidad de desglose,	22/10/2021	
5000141 05001 2019 00565	Ordinario	JESUS ANTONIO GARCIA BRAVO	MILLER NIÑO MAYOR	Auto dispone ordenar De conformidad con la certificación expedida por INTERRAPIDISIMO continúese con el trámite de notificación personal del auto admisorio de la demanda, al señor MILLER NIÑO	22/10/2021	
5000141 05001 2019 00630	Ordinario	GUILLERMO ALFONSO DIAZ TURRIAGO	JIMMY FABIAN GONZALEZ	Auto dispone ordenar I. Se reconoce al abogado EDGARD NIEBLES OSORIO, como apoderado judicial del demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido (08DemandanteAllegaPoder). II. De	22/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2019 00649	Ordinario	JOHANNA MOTTA RETAVISCA	ELIECER MUÑOZ LOPEZ	Auto libra mandamiento de pago Se reconoce a los estudiantes JULIETH-MAYERLY DURÁN ROMERO, JUAN CARLOS CARDONA GARAVITO YURANI DAHIANA VELÁSQUEZ AGUDELO como apoderado judicial de	22/10/2021	
5000141 05001 2019 00690	Ordinario	MARTHA LILIANA BENAVIDEZ VELASQUEZ	SEGURIDA NAPOLES LTDA.	Auto requiere sujetos procesales se REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE para que comparezca a Juzgado para la recepción de las muestras para efecto de la prueba grafológica ordenada, diligencia en la	22/10/2021	
5000141 05001 2020 00027	Ordinario	RUTH DE VIVIANA FONSECA ROSO	CORPORACION EDUCATIVA Y CIENTIFICA COSMOS	Auto resuelve recurso de reposición PRIMERO: RECHAZAR POR EXTEMPORÁNEO el recurso de reposición interpuesto por la parte demandante, contra el auto calendado e 17 de septiembre de 2020, por medio del	22/10/2021	
5000141 05001 2020 00227	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	JAIME ROJAS BUENO	Auto requiere sujetos procesales Visto el trámite de notificación persona de la parte demandada, realizado por la Secretaría del Juzgado, a través de correo electrónico, conforme al artículo 8 del Decreto 806 de 2020, y, una vez	22/10/2021	
5000141 05001 2020 00327	Ordinario	LUZ DARY MARQUEZ DE TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas Realizada la anterior liquidación de costas y, teniendo en cuenta que se ajusta a derecho, de conformidad con el artículo 366 del Código General de Proceso aplicable por remisión del	22/10/2021	
5000141 05001 2020 00390	Ordinario	QUELIN TATIANA TRUJILLO NIÑO	GONZALO PAEZ BAYONA	Auto admite demanda I.- Subsana la demanda y reunidas las exigencias previstas en el artículo 25 de Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, se ADMITE la demanda ordinaria laboral promovida por	22/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2021 00168	Ordinario	KAREN VIVIANA PACANCHIQUE RODRÍQUEZ	LILIANA LOZANO SÁNCHEZ	Auto inadmite demanda Realizado el estudio de la demanda, este Despacho observa que no se dan los presupuestos de los artículos 25, 26 de Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, ni del artículo 6 del	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00172	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	DIOMAR MORA DE MARTINEZ	Auto libra mandamiento de pago PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de DIOMAR MORA DE MARTÍNEZ, para que pague a la ejecutante SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00222	Ordinario	LUIS CARLOS GUTIERREZ MARTINEZ	MUNDOPETROL SAS	Auto inadmite demanda Realizado el estudio de la demanda, este Despacho observa que no se dan los presupuestos de los artículos 25 de Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social ni del artículo 6 del	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00223	Ordinario	PEDRO JULIO RIVEROS MICAN	WILSON BARRERA PACHON	Auto inadmite demanda El numeral PRIMERO del acápite de HECHOS contiene más de un supuesto fáctico a saber, extremo inicial de la relación laboral, modalidad del contrato funciones y cargo, lo cual ocurre en	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00224	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	DOLORES MARCELA MONTAÑEZ ROMERO	Auto libra mandamiento de pago PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de DOLORES MARCELA MONTAÑEZ ROMERO, para que pague a la ejecutante SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00226	Ordinario	SANDRO MARQUEZ RODRIGUEZ	UNION TEMPORAL INTER-GUICHIRAL	Auto por competencia ordena enviar a PRIMERO: RECHAZAR LA DEMANDA de la referencia por falta de competencia, por las razones expuestas en la parte motiva. SEGUNDO: En consecuencia, REMITIR	22/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2021 00242	Ordinario	JEISON STIVEN RODRIGUEZ LOZANO	FLOR INES CASTELLANOS CHIVATA	Auto por competencia ordena enviar a PRIMERO: RECHAZAR LA DEMANDA de la referencia por falta de competencia, en razón a la cuantía, po lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: En consecuencia, REMITIR	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00254	Ordinario	CARLOS ADOLFO OCAMPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por CARLOS ADOLFC OCAMPO TORRES, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00258	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	AGROPECUARIA MANARE SAS	Auto libra mandamiento de pago PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de AGROPECUARIA MANARE S.A.S., para que pague a la ejecutante SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00269	Ordinario	DIEGO ALBERTO BAQUERO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR DE PLANO LA DEMANDA ordinaria laboral promovida contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES, ante la falta de	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00271	Ordinario	JOSE EMILIANO PARRA PACHECO	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por JOSÉ EMILIANO PARRA PACHECO, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00273	Ordinario	JOSE VITELMO MORALES	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por JOSÉ VITELMC MORALES, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2021 00281	Ordinario	MANUEL ERNESTO HERNANDEZ QUIROGA	COLPENSIONES	Auto por competencia ordena enviar a PRIMERO: RECHAZAR LA DEMANDA de la referencia por falta de competencia, por las razones expuestas en la parte motiva. SEGUNDO: Er consecuencia, REMITIR el expediente a	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00286	Ordinario	LUCRECIA AREVALO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por LUCRECIA ARÉVALC RODRÍGUEZ, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00291	Ordinario	IVONNY ORTEGA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por IVONNY ORTEGA JIMÉNEZ, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00298	Ordinario	EDUARDO PUENTES BOADA	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por EDUARDO PUENTES BOADA, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00299	Ordinario	JESUS HUMBERTO HERNANDEZ CARDENAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por JESÚS HUMBERTC HERNÁNDEZ CÁRDENAS, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00300	Ordinario	RUTH NELCY SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por RUTH NELCY SÁNCHEZ en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele el trámite de	22/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2021 00301	Ordinario	CARLOS HUMBERTO JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por CARLOS HUMBERTO JIMÉNEZ, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00304	Ordinario	LEONEL LOPERA BARRETO	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por LEONEL LOPERA BARRETO, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00306	Ordinario	PEDRO NEL AMON MESA	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por PEDRO NEL AMON MESA, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00307	Ordinario	JOSE RAIMUNDO GARCIA VARGAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por JOSÉ RAIMUNDO GARCÍA VARGAS, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00308	Ordinario	EDINSON RAFAEL LOPEZ DIAZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por EDINSON RAFAEL LÓPEZ DÍAZ, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00309	Ordinario	DANIEL GUILLERMO SUAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por DANIEL GUILLERMO SUÁREZ, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2021 00310	Ordinario	MARCO TULIO HERNANDEZ MAHECHA	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por MARCO TULIC HERNÁNDEZ MAHECHA, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00311	Ordinario	LUZ DARY RODRIGUEZ MARQUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda se ADMITE la demanda ordinaria labora promovida por LUZ DARY RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. Désele	22/10/2021	
5000141 05001 2021 00312	Ordinario	EDILSON JIMENEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda este Despacho observa que no se da e presupuesto previsto en el numeral 5 de artículo 26 del Código Procesal de Trabajo y de la Seguridad Social, para admitirla, por la siguiente razón. Si bien	22/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/10/2021

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LENYS ADRIANA BELLO REYES

SECRETARIO